

Caracas, 05 de mayo de 2023

1

PRESIDENCIA INFORMA 06/ 2022- 2023

Sres.

Representantes de instituciones afiliadas

Juntas Directivas y Equipos de Apoyo de las Seccionales

Directores de Planteles Educativos Subvencionados y afines.

Muy estimados, reciban ustedes nuestros cordiales saludos, que quisiéramos estuvieran cargados de muchas motivaciones y suficientes razones para reafirmar nuestra misión educativo evangelizadora en esta Venezuela tan lastimada y necesitada de gente comprometida en hacer realidad un futuro distinto, prometedor e incluyente. Estar en la AVEC nos hace vibrar con estos ideales que son desafiados todos los días, pero también animados por la presencia del Señor Resucitado, que no deja de guiarnos en este tránsito tan difícil.

Durante estos últimos meses hemos estado en algunas reuniones con el MPPE en diversos escenarios. Como bien es sabido, el Ente Rector está llevando adelante, desde el Observatorio Nacional de Calidad Educativa, una medición de la calidad educativa para responder a la agenda 2030 establecida por la ONU el año 2015, y donde la UNESCO, y sus asociados prestan apoyo proporcionando asesoramiento coordinado en materia de políticas, asistencia técnica y desarrollo de capacidades y realizando un seguimiento del progreso a nivel mundial, regional y nacional. Desde que Venezuela renovó con la ONU el Marco de Cooperación para mejorar la calidad de vida de la población en 2022, se comprometió a proponerse los 17 grandes objetivos de desarrollo sostenibles (ODS).

Evidentemente, aunque todos los objetivos son muy importantes, los referidos a la pobreza (1) y a la Educación de calidad (4) son preponderantes. Siendo nosotros parte del sector educativo del país, nos hemos sumado a esta iniciativa, a sabiendas que la calidad educativa que necesita el país debe superar muchos obstáculos que hasta ahora han sido obviados: el buen trato salarial al educador, el cuidado de la infraestructura escolar, la vigilancia y pertinencia del currículo, la dotación de las escuelas, la alimentación escolar, la formación continua del docente, la garantía de reconocimiento mediante una pensión y/o jubilación significativa al personal del sector educativo, el acompañamiento

cualificado a los procesos educativos, entre otros.

Desde AVEC estamos participando 37 centros educativos en la aplicación de las pruebas que medirán la calidad educativa. Muchos preguntan sobre la objetividad y sinceridad con la cual se lleva este proceso, en verdad compartimos esa preocupación y la hemos dado a conocer en las instancias de diálogo. En una situación de desgaste generalizado de la fuerza laboral del país, entre ellas las que estamos en el sector educativo, y como consecuencia del transitar por los momentos más deslucidos de la educación venezolana, no parece oportuno medir la calidad educativa; sin embargo, vemos válida esta acción si se emprende con la recta intención de dejar ver sus profundas debilidades -y escasos logros- sin ocultar los resultados reales. De igual modo, expresamos nuestro sueño de que los resultados que se obtengan sean generadores de diálogo y de acuerdos nacionales que procuren una solución urgente a la gravedad de la realidad educativa del país.

Además de estar implicados en estos procesos de Calidad Educativa, seguimos buscando la forma de fortalecer a nuestras Seccionales. No solamente las hemos visitado todas y nos hemos preocupado de que sus Juntas Directivas y Equipos de Apoyo estén totalmente conformados, también les hemos solicitado que nos presenten una estructura de costo para poder hacer llegar recursos importantes que les permitan tener una plataforma mínima para el cumplimiento de sus funciones: mejorar la sede, dotación, garantizar equipos para comunicarse con Sede Central y sus propios centros, fotocopiadoras, entre otros. Una Seccional que tiene cómo funcionar bien seguramente logrará la meta de acompañar significativamente a cada uno de sus centros.

Por otra parte, hemos concluido el proceso de Reestructuración del personal de Sede Central, labor que ha sido exigente y ha llevado más tiempo de lo previsto, iniciada por el Equipo de Presidencia anterior. Nos queda acompañar al personal de cada Unidad de AVEC en la asunción de estos cambios internos de los cuales esperamos resurjan actitudes de compromiso, sentido de pertenencia y eficiencia en sus puestos de trabajo.

Otra información importante que les compartimos, es que hace una semana hemos retomado el tema de la firma del CONVENIO MPPE-AVEC para este año en curso, se nos ha asegurado que solo falta la revisión del departamento legal y que sería probablemente firmado en este mes de mayo.

Nuestro camino hacia el CDN 136: en esta ocasión, aprovecharemos esta instancia para profundizar en dos aspectos muy importantes para nuestra Asociación: retomar las implicaciones del Modelo de Gestión SAF y colocar las bases para que en cada Seccional podamos hacer un acompañamiento desde ese

modelo. La tarea que llevemos adelante durante los días del CDN también será replicada a los Equipos de Apoyo de todas las seccionales. Se trata de tres encuentros consecutivos. El primero (CDN) durante las fechas 6, 7 y 8 de junio; el segundo los días 13, 14 y 15 de junio y el tercero se llevará a cabo los días 20, 21 y 22 de junio. Progresivamente les daremos más detalles al respecto. Es importante resaltar que es de suma importancia la asistencia a estos encuentros, puesto que en esta ocasión se estarán estableciendo políticas más claras y orientaciones determinantes para animar la vida de nuestras seccionales.

Una vez más les reiteramos nuestro compromiso de acompañar la gestión de cada uno de nuestros centros, pero eso lo hacemos a través de las Juntas Directivas y de los Equipos de Apoyo de las Seccionales, pero, estamos pendientes de las situaciones que requieran una atención especial.

¡Dios nos bendiga a todos!

La Presidencia Nacional de AVEC

Fraternalmente,



P. Francisco Méndez
Presidente
presidencia@avec.org.ve



P. Willians Costa
1er. Vicepresidente
convenio@avec.org.ve



Prof. Ángel Tovar
2do. Vicepresidente
efavec@avec.org.ve



Hna. Flor M. Herrera
3er. Vicepresidente
uda@avec.org.ve

